

Términos y condiciones

Las presentes condiciones de uso de la página web, regulan los términos de acceso y uso de laconsultadelabogado.com , propiedad de **INMOBILIARIA JURÍDICA EN EXCLUSIVA S.L.**, entidad de nacionalidad española con domicilio social en Santa Fe (Granada), Calle Cristóbal Colón nº 4, bajo y provista de Código de Identificación Fiscal B 18711614. Constituida mediante escritura pública autorizada por el Notario de Santa Fe, Don JOSE MIGUEL GONZÁLEZ ARDID, el 13 de diciembre de 2.004, bajo el número 2.059 de su protocolo, e inscrita en el Registro Mercantil de Granada, en el tomo 1.131, folio 10, hoja GR-26.059, inscripción 1ª y correo electrónico info@laconsultadelabogado.com, en adelante, “la Empresa”, que el usuario del portal deberá aceptar para usar todos los servicios e información que se facilitan desde el portal.

El usuario, así como la Empresa, propietaria del portal, podrán ser denominados conjuntamente como las partes. El mero acceso o utilización del portal, de todos o parte de sus contenidos y servicios significa la plena aceptación de las presentes condiciones de uso.

La puesta a disposición y el uso del portal se entiende sometida al estricto cumplimiento de los términos recogidos en las presentes condiciones de uso del portal.

Contenido del portal

Información y servicios

Los usuarios pueden acceder a través del portal a diferente tipo de información y servicios.

El portal se reserva la facultad de modificar, en cualquier momento, y sin aviso previo, la presentación y configuración de la información y servicios ofrecidos desde el portal.

El usuario reconoce y acepta expresamente que en cualquier momento el portal pueda interrumpir, desactivar y/o cancelar cualquier información o servicio. El portal realizará sus mejores esfuerzos para intentar garantizar la disponibilidad y accesibilidad a la web. No obstante, en ocasiones, por razones de mantenimiento, actualización, cambio de ubicación, etc., podrá suponer la interrupción del acceso al portal.

Responsabilidad del Portal sobre los contenidos

La aplicación no interviene en la creación de aquellos contenidos y/o servicios prestados o suministrados por terceras partes en y/o a través de la aplicación, del mismo modo que tampoco controla su licitud.

El usuario reconoce que la aplicación no es ni será responsable de los contenidos y/o servicios prestados o suministrados por terceras partes en y/o a

través de la aplicación. El usuario acepta que la aplicación no asumirá responsabilidad alguna por cualquier daño o perjuicio producido como consecuencia de la utilización de esta información o servicios de terceros.

Exceptuando los casos que la Ley imponga expresamente lo contrario, y exclusivamente con la medida y extensión en que lo imponga, la aplicación no garantiza ni asume responsabilidad alguna respecto a los posibles daños y perjuicios causados por el uso y utilización de la información, datos y servicios de la aplicación.

En todo caso, la aplicación excluye cualquier responsabilidad por los daños y perjuicios que puedan deberse a la información y/o servicios prestados o suministrados por terceros diferentes de la Empresa. Toda responsabilidad será del tercero ya sea proveedor, colaborador u otro.

Obligaciones del Usuario

El usuario deberá respetar en todo momento los términos y condiciones establecidos en el presente aviso legal. De forma expresa, el usuario manifiesta que utilizará el portal de forma diligente y asumiendo cualquier responsabilidad que pudiera derivarse del incumplimiento de las normas.

El usuario se obliga, en aquellos casos que se le soliciten datos o información, a no falsear su identidad haciéndose pasar por cualquier otra persona.

El usuario no podrá utilizar el portal para actividades contrarias a la Ley, la moral y el orden público, así como para finalidades prohibidas o que vulneren o lesionen derechos de terceros. Asimismo, queda prohibida la difusión, almacenamiento y/o gestión de datos o contenidos que infrinjan derechos de terceros o cualesquiera normativas reguladoras de derechos de propiedad intelectual o industrial.

Así mismo, el usuario no podrá utilizar el portal para transmitir, almacenar, divulgar promover o distribuir datos o contenidos que sean portadores de virus o cualquier otro código informático, archivos o programas diseñados para interrumpir, destruir o perjudicar el funcionamiento de cualquier programa o equipo informático o de telecomunicaciones.

El usuario se obliga a indemnizar y a mantener indemnes al portal por cualquier daño, perjuicio, sanción, multa, pena o indemnización que tenga que hacer frente el portal.

Cumplimiento LOPD

El portal adopta para el tratamiento de los datos todas las medidas técnicas y organizativas de seguridad que sean de obligación, de conformidad con lo establecido por la legislación vigente.

El usuario manifiesta de forma expresa que cualquier dato personal o de un tercero al que acceda, introduzca, modifique o suprima tiene derecho a hacerlo o dispone de la autorización expresa de este tercero.

Condiciones de pago

El cliente declara que tiene plena capacidad para realizar la compra, siendo

mayor de edad y estando en posesión de una tarjeta de crédito o débito válida y emitida por un banco que resulte aceptable para la empresa. El Cliente garantiza y se responsabiliza de que todos los datos facilitados sobre su tarjeta sean válidos.

ACEPTACIÓN DE LAS CONDICIONES DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE SE OFRECEN EN ESTE PORTAL.

- I. Que el Prestador tiene como actividad principal EL ASESORAMIENTO JURÍDICO y dispone de los conocimientos y equipos necesarios para prestar este tipo de servicios.
- II. Que el Cliente es una empresa que desea contratar parte de los servicios que ofrece el Prestador.
- III. Que las Partes tienen acordada la celebración de un contrato de prestación de servicios en los términos que en el presente documento se establezcan.
- IV. Que, en virtud de las consideraciones precedentes, las Partes, de sus libres y espontáneas voluntades, han acordado otorgar el presente Contrato de Prestación de Servicios (en adelante, "el Contrato") con sujeción a las siguientes

DEFINICIONES

1.- Definición del servicio.

Consiste en la prestación de asesoramiento y asistencia jurídica realizada por Abogados colegiados ejercientes, y efectuada a través de CONSULTAS VÍA WEB O MEDIANTE CHAT EN LOS HORARIOS PREDETERMINADOS POR LOS PROFESIONALES.

El idioma de la formalización del contrato y la prestación del servicio serán en CASTELLANO.

2.- Definición de CLIENTE y USUARIO.

Se considera CLIENTE a la persona física o jurídica que contrate los servicios y se dé de alta como titular del mismo.

Se considera USUARIO a la persona física que puede utilizar los servicios contratados por el cliente CLIENTE, como autorizado del CLIENTE.

El USUARIO deberá ser identificado previamente conforme al presente condicionado, sin que LA CONSULTA DEL ABOGADO sea responsable de las acciones que el usuario, en nombre del cliente pueda llegar a hacer.

3.- Ámbito.

El servicio se presta sobre cualquier situación relacionada con cualquier actividad acontecida en territorio español y a las que sea aplicable la legislación española.

El contenido del asesoramiento jurídico prestado al USUARIO por los Abogados de INMOBILIARIA JURÍDICA EN EXCLUSIVA S.L. no podrá ser empleado para usos distintos al estricto aprovechamiento profesional del mismo; la difusión pública del referido asesoramiento jurídico requerirá la expresa autorización por parte de LA CONSULTA DEL ABOGADO.

4.- Identificación.

Previo al inicio de la prestación del servicio, deberá el CLIENTE, firmar o aceptar las condiciones establecidas en este contrato, la aceptación de la política de privacidad y la política de cookies de la web INMOBILIARIAJURIDICA.COM, debiendo completar todos los campos y datos personales que sean requeridos a tal efecto.

Una vez obtenida la identificación y dado de alta el cliente, se hace expresamente constar que este servicio es personal e intransferible, siendo el cliente el responsable de uso de las claves que dan derecho al usuario o usuarios del derecho a disfrutar del servicio prestado.

Una vez entregadas las claves, el prestador no será responsable de la utilización por los usuarios en nombre del cliente.

5.- Contratación y forma de pago.

La contratación a distancia, debiendo en ese momento el CLIENTE facilitar los datos que se le requieran con el objeto de prestar el servicio.

En su caso y en los supuestos legales, el documento electrónico de formalización del contrato será archivado y podrá ser accesible.

Si para la perfección o cumplimiento del presente contrato fuera precisa la

notificación de cualesquiera circunstancias entre las partes, podrá realizarse mediante envío postal o electrónico a las direcciones o a los números de teléfono móvil indicados en la contratación. Si cualquiera de las partes modificase su dirección postal, electrónica o número de teléfono móvil durante la vigencia del contrato, vendrá obligada a comunicar a la otra las nuevas direcciones y/o número de teléfono móvil, asumiendo la parte que incumpla las consecuencias jurídicas derivadas del incumplimiento.

El presente contrato se realiza entre, el cliente y el prestador del sector jurídico.

Se establece como principal forma de pago la domiciliación bancaria en la cuenta designada al efecto por el CLIENTE mediante expedición de recibo que se cargará en la misma, si bien será posible efectuar el pago mediante cualquier otro medio que acuerden las partes; en cualquier caso, el CLIENTE autoriza el tratamiento y la conservación de los datos necesarios para tal fin, los cuales serán utilizados exclusivamente para el cobro de las mensualidades u otros cargos autorizados por el CLIENTE.

Realizada la contratación, INMOBILIARIA JURÍDICA EN EXCLUSIVA (LACONSULTADELABOGADO.COM), entregará claves provisionales y podrá no atender el primer uso del servicio hasta la verificación del pago del mismo.

En caso de abono mediante domiciliación bancaria, esta verificación se acomoda en plazo a lo que estipule la normativa vigente en cada momento.

Los pagos se realizarán bien un pago único o por mensualidades anticipadas

Una vez que LA CONSULTA DEL ABOGADO verifique el pago, procederá a efectuar un alta definitiva con efectos desde la fecha de la contratación.

No atendido el pago a cargo del CLIENTE, LA CONSULTA DEL ABOGADO tendrá derecho al cobro de las cuotas impagadas y el interés legal

del dinero, así como de los gastos bancarios derivados de la devolución del recibo, sin perjuicio de la posibilidad de incluir los datos del CLIENTE en ficheros de solvencia patrimonial y crédito.

Definido lo anterior, las partes acuerdan la celebración del contrato con arreglo a las siguientes

CONDICIONES

PRIMERA.- Duración del servicio y renovaciones.

El Prestador realizará los Servicios objeto del presente Contrato durante el **periodo mínimo de seis meses** desde la suscripción del presente Contrato.

Una vez finalizado dicho plazo sin que ninguna de las partes haya manifestado, de forma fehaciente, lo contrario, el presente contrato se entenderá renovado tácitamente por **periodos sucesivos y consecutivos mensuales.**

La renuncia a las renovaciones tácitas, se deberá realizar con una antelación mínima de 15 días antes de cada vencimiento y comunicada a través de cualquier medio que permita su constancia y, a su elección, en la misma forma en que lo celebró.

SEGUNDA.- Horarios y plazo de respuesta.

El USUARIO podrá utilizar los servicios de LA CONSULTA DEL ABOGADO de 09:00 a 14:00 Y DE 17,00 a 20:30 horas en horario peninsular de lunes a viernes, excepto festivos nacionales. Las consultas o documentación que lleguen fuera de ese horario se entenderán recibidas el siguiente día hábil a las 9:00 de la mañana, de acuerdo con los criterios expresados. No se considerará día hábil los sábados.

Las consultas mediante chat serán todos los martes y jueves de 16.00 a 18.00 en horario peninsular, excepto festivos nacionales. Es servicio de consultas mediante chat quedará suspendido durante el mes de agosto, si bien el resto del servicio quedarán operativos.

Las respuestas a las consultas y revisiones de contratos, deberán contestarse en el plazo máximo de 8 horas, hábiles, desde la validez de su registro. Dichas ocho horas se entenderán computadas en horario de utilización de los servicios, no computándose a los efectos de dar respuesta las horas no habilitadas para la realización de la consulta.

No obstante, lo anterior, el usuario podrá registrar su consulta cualquier día del año y a cualquier hora del día, si bien no quedará registrada a los efectos del cómputo de plazo de respuesta hasta el horario habilitado de utilización de los servicios.

TERCERA.- Remisión a profesionales.

La decisión de remitir a un USUARIO a uno de los abogados colaboradores de INMOBILIARIA JURÍDICA, será siempre adoptada por el prestador del servicio en función de la viabilidad del asunto planteado

En los supuestos en que se produjera la remisión para el planteamiento de un procedimiento judicial, los honorarios de abogado, procurador, así como los de otros profesionales necesarios para la tramitación de dicho procedimiento judicial, estarán excluidas del servicio contratado y se realizarán bajo un presupuesto personalizado.

CUARTA.- Conflicto de intereses.

En caso de existir conflicto de intereses el prestador lo pondrá de inmediato en conocimiento del usuario al objeto de que adopte la decisión que las le convenga, eximiendo al prestador del servicio del asesoramiento concreto en dicho asunto.

QUINTA.- Contenido del servicio.

ASESORAMIENTO JURÍDICO. El USUARIO podrá contar con el asesoramiento de los Abogados de LA CONSULTA DEL ABOGADO por correo electrónico, o mediante chat en los horarios señalados anteriormente, para consultar las cuestiones jurídicas que se le presenten.

LA CONSULTA DEL ABOGADO se reserva el derecho a contestar verbalmente, y aunque la resolución de la consulta se realice por escrito, quedan expresamente excluidos del servicio la redacción de informes o dictámenes.

Los ámbitos sobre los que se realizarán el asesoramiento jurídico serán todo aquel relacionado con cualquier tipo de actividad inmobiliaria, a título enunciativo que no limitativo:

- Accidentes de Tráfico
- Arrendamientos
- Cláusulas Suelo
- Compra-Venta
- Desahucios

Despidos
Divorcios
Herencias
Impuestos
Incapacidades
Laborales
Licencias
Negligencias
Permutas
Plusvalías
Reclamación De
Cantidad Sociedades
Subastas
Tasas
Etc.....

El servicio incluye la revisión de los documentos y de los escritos relativos a las consultas.

Una vez revisado el documento, LA CONSULTA DEL ABOGADO remitirá el documento en formato .docs

El usuario deberá acompañar al realizar la consulta o revisión del documento toda la documentación necesaria y que sea solicitada para el correcto asesoramiento y/o revisión

El USUARIO se obliga también a colaborar con LA CONSULTA DEL ABOGADO en cuantas aclaraciones o gestiones sean necesarias para el correcto funcionamiento del servicio.

LA CONSULTA DEL ABOGADO no responde de la veracidad de los datos facilitados por el USUARIO no asumiendo, en consecuencia, responsabilidad alguna en caso de inexactitud o falta de actualización de los mismos.

En el supuesto de que la información que el USUARIO facilite a LA CONSULTA DEL ABOGADO no resulte exacta, y que a causa de ello se derive algún tipo de perjuicio, LA CONSULTA DEL ABOGADO podrá exigir del USUARIO la reparación del mismo

Si el USUARIO no hiciera llegar la documentación con la antelación establecida, LA CONSULTA DEL ABOGADO no se responsabilizará de la no presentación del escrito que procediera en plazo, ni de las consecuencias que de ello se derivaran.

SEXTA.- Precio

El precio que el Cliente deberá abonar a LA CONSULTA DEL ABOGADO por la realización de los Servicios objeto del presente Contrato es EL SEÑALADO

Nuestros Planes

	
Pack Consulta individualizada	Pack Consultas ilimitadas
+ 1 Consultas	+ Consultas ilimitadas
Contrate una consulta extra	Plan donde incluye consultas ilimitadas
24€	121€ / mes
COMPRAR	COMPRAR

El Precio establecido en el presente Contrato incluye los impuestos indirectos que según la legislación sean aplicables. En el supuesto de modificar o ampliar los Servicios, el Cliente y el Prestador se comprometen a negociar el nuevo precio por el Servicio. El Precio será abonado de la forma siguiente:

El Cliente procederá al abono de la cuota mensual, por meses adelantados, mediante domiciliación bancaria o bien un pago único por un solo servicio.

El Cliente acepta que mensualmente el Prestador domicilie el Precio por la

prestación de los Servicios objeto del presente Contrato al número de cuenta de su titularidad del cliente.

SÉPTIMA.- Modificaciones o ampliaciones de los Servicios

Si durante la vigencia del presente Contrato el Cliente o Prestador del Servicio consideran oportuno modificar o ampliar el Servicio objeto del presente Contrato, ambas partes deberán negociar el alcance de dichas modificaciones o ampliaciones en la prestación.

Los acuerdos adoptados en la negociación deberán constar por escrito. En el caso que ambas Partes no se pusieran de acuerdo sobre dichas modificaciones o ampliaciones, cualquiera de las Partes podrá resolver el presente Contrato.

En su caso, el Cliente o Prestador que considere oportuno modificar o alterar el Servicio objeto del presente Contrato deberá enviar propuesta por escrito a la otra Parte a fin de negociar el nuevo precio del Servicio.

OCTAVA.- Personas de contacto

Las Partes acuerdan que en el caso que sea necesario contactar a la otra Parte para aclarar cualquier duda, aspecto técnico o comunicar cualquier incidencia durante la prestación del Servicio, se deberá realizar a las personas de contacto que se indican a continuación:

Por el Prestador:

Nombre: JOSE PIÑAR MORENO

Teléfono: 958441459

Correo electrónico: info@laconsultadelabogado.com

Dirección postal: C/ Cristóbal Colón nº 4 Bajo, 18.320 Santa Fe (Granada)

NOVENA.- Responsabilidad

Incurrirá en responsabilidad cualquiera de las Partes que actúe de forma negligente o culposa en el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el presente Contrato y ocasionare con ello un daño o perjuicio a la otra Parte. La Parte que tenga que afrontar cualquier tipo de daño o perjuicio en virtud de la actuación de la contraparte podrá reclamar la indemnización por dichos daños y perjuicios.

DÉCIMA.- Resolución del Contrato

Las Partes acuerdan que podrá resolverse el Contrato por las siguientes causas:

1. Por voluntad de cualquiera de las Partes mediando preaviso por escrito con una antelación mínima de (15) de días, si bien se deberá respetar el periodo mínimo de duración del contrato, que es de SEIS MESES.
2. Por voluntad de cualquiera de las Partes cuando medie incumplimiento grave de las obligaciones pactadas, especialmente por el incumplimiento de pago en el plazo previsto para ello.
3. La extinción de la personalidad jurídica de cualquiera de las Partes o que cualquiera de los contratantes caiga en situación de declaración de concurso.
4. En cualquier caso, y como requisito previo a la resolución del Contrato por cualquiera de las Partes, se deberá notificar a la Parte incumplidora el incumplimiento y conceder un plazo de 5 días desde la notificación para que subsane dicho incumplimiento. Transcurrido dicho plazo se podrá resolver el Contrato. En su caso, el incumplimiento de cualquiera de las obligaciones supondrá el nacimiento de un derecho de indemnización por los daños y perjuicios producidos

UNDÉCIMA.-Inexistencia de relación laboral.

Las Partes establecen que, en ningún momento, existirá relación laboral entre el Prestador y el Cliente. El Prestador manifiesta que el personal técnico que prestará el Servicio está contratado conforme a la Ley y que cumple con todas las obligaciones legales en materia laboral.

El Cliente renuncia expresamente a contratar, directamente o a través de terceros, a ningún empleado del Prestador mientras no finalice el presente Contrato y por (5) años después de la resolución del mismo, estableciéndose que en caso contrario pagaría una indemnización a favor del Prestador de (20.000) euros por persona contratada.

DÉCIMO SEGUNDA.-Ley aplicable y jurisdicción competente

El presente Contrato se registrará e interpretará de acuerdo con las Leyes de España y se someterá a la jurisdicción de los Tribunales de Granada

DÉCIMO TERCERA.- Protección de datos personales.

A los efectos de lo previsto en la normativa de protección de datos de carácter personal que resulta de aplicación, INMOBILIARIA JURÍDICA EN EXCLUSIVA S.L., informa a los Usuarios y/o Clientes que contraten

productos y/o servicios de los siguientes aspectos en materia de protección de datos personales:

INFORMACIÓN BÁSICA:

Responsable: INMOBILIARIA JURÍDICA EN S.L. Finalidad: Atención de solicitudes relacionadas con la prestación de servicios y cumplimiento de obligaciones contractuales y precontractuales.

Legitimación Consentimiento del interesado Destinatarios Otras empresas españolas afiliadas a la red de Entidades Colaboradoras de la Firma. Administraciones y organismos públicos para el cumplimiento de obligaciones directamente exigibles a inmobiliaria jurídica, así como ficheros comunes de siniestralidad y de solvencia patrimonial. Derechos Acceder, Rectificar y Suprimir los Datos, así como otros derechos, como se explica en la Información Adicional Información adicional Consulte la Información Adicional y detallada sobre Protección de Datos

Son Entidades pertenecientes al Grupo INMOBILIARIA JURÍDICA, y por tanto responsables de los Tratamientos de los datos de carácter personal que el Usuario y/o Cliente proporcione a LA CONSULTA DEL ABOGADO de manera voluntaria para la provisión del Servicio y/o Servicios que resulten objeto de contratación las siguientes:

PIÑAR MORENO ABOGADOS S.L, provista de NIF:
B18959007, JOSE PIÑAR MORENO, ABOGADO, D.N.I.
74.635.984-H. JULIÁN DE LA ASUNCIÓN GIMÉNEZ, D.N.I.
23.255.275-K

Asimismo, se informa de la dirección de correo electrónico de contacto del Delegado de Protección de Datos de INMOBILIARIA JURÍDICA: pepe@laconsultadelabogado.com.

FINALIDADES DEL TRATAMIENTO Los datos personales aportados por los Usuarios y/o Clientes de LA CONSULTA DEL ABOGADO serán incorporados a un Registro de Tratamientos titularidad de LA CONSULTA DEL ABOGADO y que serán tratados con la finalidad de desarrollar la relación contractual y/o precontractual establecida entre las partes, así como para recibir comunicaciones informativas promocionales de servicios prestados por INMOBILIARIA JURÍDICA EN EXCLUSIVA S.L., a través de medios telefónicos, electrónicos, postales u otras formas de comunicación a distancia relativas a los ámbitos de la abogacía, asesoría, gestoría, servicios

jurídicos complementarios, u otros sectores análogos.

El Usuario y/o Cliente podrá revocar en cualquier momento el consentimiento otorgado con respecto al envío de comunicaciones informativas promocionales relativas a servicios de LA CONSULTA DEL ABOGADO mediante el mecanismo habilitado al efecto, como por ejemplo solicitando la baja del envío de comunicaciones promocionales a través del envío de un correo electrónico a la dirección atencionalcliente@inmobiliariajuridica.com, incluida en todas las comunicaciones comerciales y/o comunicándoselo al profesional que le atienda.

El Usuario y/o Cliente autoriza expresamente a LA CONSULTA DEL ABOGADO el tratamiento de los datos personales que le proporcione con carácter previo y/o durante la prestación del servicio para la finalidad anteriormente descrita, entre los cuales podrán figurar aquellos relativos a la salud de las personas, a la comisión de infracciones penales o administrativas, o aquellos otros que pudieran revelar el origen étnico o racial, opiniones políticas, convicciones religiosas o filosóficas, afiliación sindical, datos genéticos y/o biométricos, o cualquier otra información relacionada con el servicio prestado. LA CONSULTA DEL ABOGADO podrá comunicar a la red de colaboradores del Grupo, tanto datos de carácter identificativo del Usuario y/o Cliente de INMOBILIARIA JURÍDICA EN EXCLUSIVA, como por ejemplo nombre, apellidos y teléfono de contacto, así como la información y/o documentación necesaria relacionada con el servicio contratado, para el cumplimiento de las finalidades del mismo y cuya negativa imposibilitaría su prestación. Asimismo, LA CONSULTA DEL ABOGADO podrá comunicar los datos de Usuarios y/o Clientes a aquellos organismos públicos o partes implicadas, cuando fuera estrictamente imprescindible para la ejecución del servicio contratado y/o exista una obligación o habilitación legal que así lo requiera. El Usuario y/o Cliente de LA CONSULTA DEL ABOGADO garantiza que los datos aportados son verdaderos, exactos, completos y actualizados, siendo responsable de cualquier daño o perjuicio, directo o indirecto, que pudiera ocasionarse como consecuencia del incumplimiento de tal obligación. En el caso de que los datos aportados

pertencieran a un tercero, el Usuario y/o Cliente, garantiza que ha informado a dicho tercero de los aspectos contenidos en esta cláusula y obtenido su autorización explícita para facilitar sus datos a LA CONSULTA DEL ABOGADO para los fines señalados.

INFORMACIÓN ACERCA DEL TRATAMIENTO DE DATOS PARA ENVÍO DE COMUNICACIONES Los datos empleados, o facilitados, en las comunicaciones informativas y/o promocionales son tratados por INMOBILIARIA JURÍDICA EN EXCLUSIVA para finalidades consistentes en el envío de comunicaciones electrónicas de naturaleza informativa sobre servicios, actividades, publicaciones, celebraciones, felicitaciones y acontecimientos sociales y profesionales de INMOBILIARIA JURÍDICA EN EXCLUSIVA, de terceros de la red de firmas LA CONSULTA DEL ABOGADO del sector abogacía, asesoría, seguros y pudieran resultar de interés del Usuario y/o Cliente; el seguimiento y optimización de las campañas de marketing realizadas mediante tecnologías al efecto.

LA CONSULTA DEL ABOGADO le recuerda que el consentimiento para el envío de dichas comunicaciones podrá ser revocado en todo momento por el Usuario y/o Cliente mediante la utilización del mecanismo habilitado al efecto en cada una de las comunicaciones recibidas.

El criterio de conservación de los datos tendrá base en la manifestación contraria al tratamiento por su parte. En todo caso, podrán ejercitarse los derechos de acceso, rectificación o supresión, limitación de su tratamiento, oposición y portabilidad mediante correo electrónico a info@laconsultadelabogado.com adjuntando fotocopia del DNI o documento equivalente.

DATOS PERSONALES DE TERCEROS En el caso de que los datos personales fueran aportados por persona distinta del Usuario y/o Cliente de LA CONSULTA DEL ABOGADO o titular de los datos, que actúe en calidad de representante de éste, dicho representante garantiza que ha informado del contenido de la presente cláusula al titular de los datos que facilita y ha obtenido su autorización explícita para facilitar sus datos a LA CONSULTA DEL ABOGADO con las finalidades señaladas. Igualmente garantiza que los datos aportados son exactos y actualizados, siendo responsable de cualquier daño o perjuicio, directo o indirecto, que pudiera ocasionarse como consecuencia del incumplimiento de tal obligación.

PLAZO DE CONSERVACIÓN DE LOS DATOS PERSONALES Los datos

personales proporcionados se conservarán mientras que se mantenga la relación contractual, no se solicite su supresión por el interesado y no deban.

eliminarse por ser necesarios para el cumplimiento de una obligación legal, para la formulación, ejercicio y defensa de reclamaciones, o cuando se requiera su conservación para posibilitar la aplicación de algún beneficio,

descuento o ventaja promocional para el cliente. En caso de que el Usuario y/o Cliente revoque su consentimiento prestado para el tratamiento de sus datos o ejercite los derechos de cancelación o supresión, sus datos personales se conservarán bloqueados a disposición de la Administración de Justicia durante los plazos establecidos legalmente para atender a las posibles responsabilidades nacidas del tratamiento de los mismos.

LEGITIMACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES

La base legal para el tratamiento de los datos personales de los Usuarios y/o Clientes por parte de INMOBILIARIA JURÍDICA, reside en las letras a), b) y c) del número 1 del artículo 6 del Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril. Por tanto, INMOBILIARIA JURÍDICA EN EXCLUSIVA se encuentra legitimada para llevar a cabo el tratamiento de los datos personales en base a que: - El Usuario y/o Cliente ha prestado su consentimiento expreso para las finalidades descritas que requieran el tratamiento de datos del Usuario y/o Cliente relativos a la comisión de infracciones penales, administrativas, datos de salud y/o de cualquier tipo de información que pudiera revelar el origen étnico o racial, opiniones políticas, convicciones religiosas o filosóficas, afiliación sindical, datos genéticos, biométricos, y/o información relativa a la vida u orientación sexual de una persona. - El Usuario y/o Cliente ha prestado su consentimiento explícito para el tratamiento de sus datos personales en el marco de una relación contractual o precontractual para la atención de su solicitud de información y/o ejecución de la prestación del servicio. - El Usuario y/o Cliente ha prestado su consentimiento informado para el envío de comunicaciones comerciales relacionadas con productos y/o servicios de INMOBILIARIA JURÍDICA EN EXCLUSIVA que pudieran ser de interés del Usuario y/o Cliente. - Adicionalmente se informa al Usuario y/o Cliente que existen obligaciones legales que requieren del tratamiento de los datos personales, de acuerdo con los servicios prestados.

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS Los datos personales de Usuarios y/o Clientes de LA CONSULTA DEL ABOGADO podrá ser comunicados a las siguientes categorías de interesados:

- Despachos de Abogados con los que INMOBILIARIA JURÍDICA tengan acuerdos de colaboración para posibilitar la ejecución y el correcto cumplimiento del contrato de asesoramiento jurídico.

- Gestorías con los que LA CONSULTA DEL ABOGADO tenga acuerdos de colaboración para posibilitar la ejecución y el correcto cumplimiento del contrato.

- Entidades Aseguradoras con las que INMOBILIARIA JURÍDICA EN EXCLUSIVA tengan acuerdos de colaboración para posibilitar la ejecución y el correcto cumplimiento del contrato de seguros.

- Entidades Financieras, con las que las Sociedades del Grupo

tengan acuerdos de colaboración para posibilitar la ejecución y el correcto cumplimiento del contrato de seguros.

- Los proveedores de servicios informáticos, incluso servicios de “computación en la nube”.

- Las Administraciones y Organismos Públicos, para el cumplimiento de obligaciones directamente exigibles a LA CONSULTA DEL ABOGADO y/o cuando exista la habilitación legal correspondiente.

En todo caso, INMOBILIARIA JURÍDICA garantiza a sus Usuarios y/o Clientes la confidencialidad y el secreto de las comunicaciones, sin perjuicio de cualesquiera interceptaciones legales que pudieran, en su caso, ordenarse por las autoridades competentes a tal efecto.

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES

En la actualidad LA CONSULTA DEL ABOGADO no realiza transferencias internacionales de datos.

DERECHOS DE LOS INTERESADOS El Usuario y/o Cliente podrá ejercitar ante LA CONSULTA DEL ABOGADO los derechos de acceso, rectificación o supresión, limitación de su tratamiento, oposición, portabilidad, y a oponerse a decisiones individuales automatizadas. Asimismo, podrán revocar su consentimiento en caso de que lo hayan otorgado para alguna finalidad específica, pudiendo modificar sus preferencias en todo momento. El Usuario y/o Cliente podrá ejercitar cualquiera de los derechos informados en el párrafo anterior, mediante el envío de un correo electrónico indicando el derecho que ejercita dirigido a INMOBILIARIA JURÍDICA dirección info@laconsultadelabogado.com, o bien mediante el envío de una carta firmada dirigida a INMOBILIARIA JURÍDICA EN EXCLUSIVA S.L, adjuntando en ambos casos una copia del DNI, N.I.E o pasaporte y la documentación que, en su caso, fundamente la petición. Adicionalmente, se informa al Usuario y/o Cliente que puede dirigir cualquier tipo de reclamación en materia de protección de datos personales a la Agencia Española de Protección de Datos www.agpd.es, Autoridad de Control del Estado español. Para más información puede consultar la Política de Privacidad y Aviso Legal en la web: www.laconsultadelabogado.com

El USUARIO queda informado que el servicio se encuentra o puede encontrarse sujeto a las normas sobre prevención de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo establecidas en la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del

terrorismo, y a su reglamento aprobado por Real Decreto 304/2014, de 5 de mayo, así como que el encargo encomendado está o puede estar fuera del ámbito de secreto profesional, existiendo obligación de prestar información sobre los datos obtenidos del cliente o el encargo efectuado, en caso que las autoridades financieras la soliciten.

DÉCIMO CUARTA.- **Confidencialidad**

Las Partes se obligan a guardar absoluta confidencialidad sobre la información y documentación que ambas Partes se faciliten mutuamente o tengan acceso durante la prestación del Servicio. Ambas Partes se obligan a no revelar, ni utilizar directa o indirectamente la información y conocimientos adquiridos, derivados de la relación contractual acordada entre las Partes en otros servicios que no sean el objeto del presente Contrato. Las Partes se comprometen a tomar las medidas necesarias, tanto respecto a sus empleados como a terceros que pudieran tener alguna relación con el presente Contrato, para asegurar el cumplimiento de lo acordado en esta cláusula.

Una vez extinguido el presente Contrato, el Prestatario destruirá toda información que sobre la presente relación haya almacenado en cualquier soporte o haya reproducido por cualquier procedimiento.

Con objeto de mantener la calidad del servicio, LA CONSULTA DEL ABOGADO podrá acordar la suspensión del servicio de atención a consultas, revisión de contratos, asistencia en chat y, en su caso y previa advertencia al usuario, dar por terminado el contrato si se detecta un uso irregular, fraudulento o no previsto contractualmente, entendiéndose comprendidos en tal supuesto, a título de ejemplo, aquellos casos en que el volumen y diversidad de consultas haga presumir que se están efectuando en interés de terceras personas distintas del USUARIO; cuando llegue a conocimiento del letrado o letrados que atiende/n la/s consulta/s que el USUARIO se halle incapacitado de hecho o de derecho; si se detectara suplantación de la personalidad de los USUARIOS; cuando se efectúen reiteradas consultas que no tengan carácter jurídico; o en casos en que el desconocimiento de la lengua haga imposible el entendimiento mutuo.